



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 0139 - 2024-MIDAGRI-PESCS-1601

AYACUCHO; 11 ABR 2024

VISTOS:

El Informe N° 075-2024-MIDAGRI-PESCS-1607 del Director (e) de Desarrollo Agroeconómico, la Carta N° 006-2024/JRYM-M; y, el Proveído de Dirección Ejecutiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Sierra Centro Sur, es creado mediante Decreto Supremo N° 072-82-PCM cuenta con autonomía económica, técnica y administrativa, enmarcado en los lineamientos legales y normativos del Gobierno Nacional;

Que, según el literal q) del artículo 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur aprobado con Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI, son funciones del Director Ejecutivo del PESCS, entre otros: *“Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia...”*;

Que, el literal C. Elaboración y Aprobación del Expediente Técnico Productivo de la Directiva N° 01-2019-MINAGRI-PESCS-1607- *“Directiva para la aprobación de Expedientes Técnicos, Ejecución y Liquidación de Proyectos Productivos por Ejecución Presupuestaria Directa (EPD) en el PESCS”*, establece lo siguiente: *“La elaboración, revisión y aprobación del Expediente Técnico (Matriz o principal y/o modificado) de un proyecto productivo a ejecutarse por cualquier modalidad es competencia de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, en el marco de lo dispuesto por el Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones, debiendo visar en cada hoja en señal de conformidad; los Expedientes Técnicos deben cumplir obligatoriamente todos los siguientes requisitos y/o condiciones: 1. El PIP viable debe haber pasado satisfactoriamente por todas y cada una sede las distintas fases de aprobación, de ser el caso, a que debe ser sometido un Proyecto de Inversión Pública (PIP). 2. Contar con la asignación presupuestal correspondiente que debe ser acreditada con la certificación de crédito presupuestal respectiva emitida por la Oficina de Planificación, Presupuesto y Seguimiento del PESCS. 3. Contar con el documento que acredite la propiedad del terreno y/o la libre disponibilidad integral del mismo, de ser el*

caso. 4. El Presupuesto Analítico de Costos (PAC) para el año fiscal respectivo. 5. De la "opinión favorable" sobre el expediente técnico productivo (Matriz o principal) por la Unidad Formuladora del PIP que declaró su Viabilidad (...). 6. Luego de otorgada dicha "opinión favorable", la Dirección Ejecutiva del PESCS, deberá emitir la Resolución Directoral aprobando el Expediente Técnico del proyecto productivo. En la Resolución aprobatoria del Expediente Técnico, tanto en su parte considerativa como en su parte resolutive, deberá precisarse: - La denominación oficial del proyecto productivo, según Ficha de Registro.- Los Valores Referenciales VR1 y VR2.- los gastos de inspección o supervisión.- El monto del Presupuesto Analítico de Costos (PAC).- Plazo de ejecución.- Meta física.- La modalidad de ejecución (EPD o EPI).- La acreditación de contar con la Asignación Presupuestal y los demás asuntos mencionados en los numerales precedentes. Sin la emisión de dicha Resolución Directoral, la Dirección Ejecutiva del PESCS no podrá autorizar el inicio del proyecto productivo, bajo su responsabilidad, del Director de Desarrollo Agroeconómico, "Ejecutores del proyecto productivo" y todo aquel directivo o trabajador involucrado (...);

Que, mediante el Informe N° 075-2024-MIDAGRI-PESCS-1607, el Director (e) de Desarrollo Agroeconómico eleva al Director Ejecutivo del PESCS, que la Ing. Jaquelin R. Yupanqui Montoya – Monitor de Proyectos Productivos de la DDA, ha revisado y evaluado el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" Con C.U.I. N° 2604613, recomendando la APROBACIÓN vía acto resolutive el referido Expediente Técnico, de acuerdo al siguiente detalle:

"(...)

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con CARTA N° 034-2024-MIDAGRI-PESCS-1607, el Director de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, se remite el expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CON CUI 2604613 PARA SU EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD, al Monitor para su evaluación.
- 1.2. A través del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL N° 0041-MIDAGRI-PESCS-2023, se aprueba la mutua colaboración del PESCS y la Municipalidad Distrital de Sañayca, para gestionar en conjunto el financiamiento y el acompañamiento y asesoramiento técnico para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

- 1.3. Con INFORME N° 0588-2023-MIDAGRI-PESCS-1608, el Director Zonal de Abancay remite al Director Ejecutivo del PESCS el Expediente Técnico del Proyecto Productivo **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”**- con CUI N° 2604613 en 01 tomo (I), para su evaluación y aprobación mediante acto resolutivo, en cumplimiento al Convenio Interinstitucional entre el Proyecto Especial Sierra Centro Sur y la Municipalidad Distrital de Sañayca-Aymaraes-Apurimac.
- 1.4. Con OFICIO N° 0277-2023-ALC-MDS-APU, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac, remite al Director Zonal de Abancay el levantamiento de observaciones del Expediente Técnico Proyecto Productivo **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”**. CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2604613, PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN RESOLUTIVO.
- 1.5. Con INFORME N° 128-2023-MDS-SGIRUR/FAG/AYM/APU el Sub Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural y UF, remite al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac el levantamiento de observaciones del Expediente Técnico con CUI. N° 2604613 DEL PROYECTO **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** CON CUI N° 2604613.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- **Objetivo General:**
Mayor nivel de conocimientos de procesos productivos de la cadena de fresa como alternativa de inclusión social en las comunidades del Distrito de Sañayca

2.2. METAS FÍSICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO GLOBAL

- ✓ Construcción de módulo de transferencia tecnológica de 200m² en 8 talleres de capacitación en el diseño y construcción de fitotoldos.
- ✓ 02 pasantías nacionales.
- ✓ Capacitación demostrativo y participativo en manejo agronómico y propagación de fresas - 22 eventos.
- ✓ Asistencias técnicas en el diseño y construcción de fitotoldos para el cultivo de fresas – 230 beneficiarios.
- ✓ Fortalecimiento en promoción de gestión comercial y marketing por 9 meses.
- ✓ Participación en ferias regionales, provinciales y locales – 02 eventos.
- ✓ Capacitación en fortalecimiento organizacional- 03 eventos.
- ✓ 02 asociaciones constituidas de productores de fresas.
- ✓ Elaboración e implementación del plan de monitoreo arqueológico

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

POR S/. 4,081,663.75 NUEVOS SOLES

Presupuesto	Mano de Obra		Materiales		Equipos		Sub Contratos	
	S/.	921,831.39	S/.	1,636,268.62	S/.	57,670.27	S/.	179,220.00
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"								
Total =								
	S/.	921,831.39	S/.	1,636,268.62	S/.	57,670.27	S/.	179,220.00
Costo Directo								
Gastos Generales								
utilidad								
parcial								
I.G.V. (S / Mano de Obra)								
sub total								
Gastos de Supervision								
Elaboracion de Expediente tecnico								
Gastos de Gestion								
Liquidacion								
COSTO TOTAL DEL PROYECTO INC.								
IGV								
	S/.		S/.		S/.		S/.	
								4,081,663.75

Cuadro N° 02. Resumen de Presupuesto de Proyecto Productivo – VR2

2.5. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La Modalidad de ejecución es por Administración Directa.

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución 330 días calendarios.

2.7. BENEFICIARIOS

230 familias

III. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto, trata de incluir la producción de fresas en las comunidades medias y altas del distrito de Sañayca, a manera de una mejorar las condiciones vida de la población, ubicada sector rural en las comunidades campesinas con potencial en el cultivo de fresas.



Las condiciones sociales y económicas de la familia de las comunidades campesinas del Distrito de Sañayca, se han convertido en una limitante para el desarrollo de estos sectores. Si bien la actual labor productiva en la que trabaja hace años le ha permitido obtener los ingresos básicos para el sustento de su familia; la investigación evidencia la necesidad de ampliar las herramientas propias de la administración y organización, que le posibiliten la obtención de recursos financieros en procura de su desarrollo, para atender no sólo lo referente al cultivo de fresa, sino, a la creación de áreas administrativa, de mercadeo y comercialización, entre otras, para ser eficiente y productiva.

El diseño del proyecto “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC” permitirá el desarrollo de , a partir de la mejora en la tecnología del cultivo y de mercados que a su vez contribuyan con la expansión del área cultivada, su optimización y productividad; con ello a la organización administrativa, que posibiliten una empresa rentable, con los recursos financieros necesarios y posicionada en el mercado. En este sentido se dirigen los objetivos del presente proyecto.

Teniendo en cuenta las expectativas del presente proyecto se abarcarán los siguientes componentes:

- ✓ Existencia de acceso a servicios de transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades: Al finalizar el primer año de ejecución del proyecto, el 100% de productores beneficiarios accederán a 01 módulo de transferencia tecnológica, lugar que servirá de centro de aprendizaje para todos los productores de fresa.
- ✓ Adecuadas estrategias de desarrollo de capacidades y asistencia técnica en el cultivo de fresas: Dada la ventaja comparativa de las condiciones climáticas del Distrito de Sañayca Al término del proyecto El 100% de los productores beneficiarios del proyecto aplicaran de manera eficiente las herramientas tecnológicas en el manejo del cultivo de fresas a nivel de capacidades productivas.
- ✓ Adecuadas estrategias de gestión organizativa, comercial y marketing: Al culminar el periodo de ejecución del proyecto, el 100% de productores beneficiarios del proyecto accederán a los mercados con las mínimas exigencias de calidad del producto de tal manera que sean competitivos.
- ✓ Promoción de asociatividad de los productores: Al finalizar el proyecto se contará con una asociación de productores de fresa bien organizada y constituida formalmente.

3.1. Metrados del Proyecto

Cuadro N° 03. Metrados programados en el Expediente técnico.

ITEM	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	TOTAL
01	EXISTENCIA DE ACCESOS A SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES		
01.01	TALLES PARA LA CONSTRUCCION DE MODULO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (200M2)		
01.01.01	TALLER DE CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN EL DISEÑO DE CONSTRUCCION DEL FITOTOLDO PARA LA PRODUCCION DE FRESAS	taller	11.00
01.01.02	TALLER DE PREPARACION DEL SUELO Y CAMELONES DENTRO DEL FITOTOLDOO	taller	11.00
01.01.03	TALLER DE INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	taller	11.00
01.01.04	TALLER DE CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN INSTALCION DEL MATERIAL VEGETAL AL CAMPO DEFINITIVO (CAMELONES)	taller	11.00
01.01.05	TALLER DE COSECHA Y POST COSECHA	taller	11.00
01.01.06	TALLER DE ABONAMIENTO Y CONTROL FITOSANITARIO	taller	11.00
02	ADECUADAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA		
02.01	PASANTIAS GUIADAS Y CAPACITACIONES		
02.01.01	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS (DISTRITO DE CCORCA-CUSCO Y DISTRITO DE TARAY - CUSCO)	vje	2.00
02.01.02	CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN MANEJO AGRONOMICO Y PROPAGACION DE FRESAS	evento	22.00
02.01.03	CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN ABONAMIENTO Y FERTILIZACION	evento	22.00
02.01.04	CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN MANEJO Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LA PRODUCCION DE FRESAS	evento	22.00
02.01.05	CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN MANEJO DE COSECHA Y POST COSECHA EN LA PRODUCCION DE FRESAS	evento	22.00
02.02	ASISTENCIAS TECNICAS EN LA PRODUCCION DE FRESAS		
02.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	Und	230.00
02.02.01.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	Und	230.00
02.02.01.03	EXCAVACION MANUAL	m3	4600.00
02.02.01.04	NIVELACION Y COMPACTADO MANUAL DE TERRENO	m2	46000.00
02.02.01.05	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE	m3	5290.00
02.02.01.06	RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO C/MAT. PROPIO SELECCIONADO	m3	2300.00
02.02.02	ASISTENCIA TECNICA EN LA CONSTRUCCION DE FITOTOLDOS		



02.02.02.01	ASISTENCIA TECNICA EN INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	Und	230.00
02.02.02.02	ASISTENCIAS TECNICAS EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE FITOTOLDOS PARA EL CULTIVO DE FRESAS	Und	230.00
02.02.02.03	ASISTENCIA TECNICA EN PREPARACION DEL SUELO Y CAMELONES DENTRO DEL FITOTOLDO	Und	230.00
02.02.02.04	ASISTENCIA TECNICA EN ABONAMIENTO Y CONTROL FITOSANITARIO	Und	230.00
03	ADECUADAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN ORGANIZATIVA, COMERCIAL Y MARKETING		
03.01	FORTELECIMIENTO EN PROMOCION DE GESTION COMERCIAL Y MARKETING		
03.01.01	GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING EN LA PRODUCCION DE FRESAS	Informe	9.00
03.02	PARTICIPACION EN FERIAS		
03.02.01	PARTICIPACION EN FERIAS REGIONALES	evento	2.00
03.02.02	PARTICIPACION EN FERIAS LOCALES	evento	2.00
03.02.03	PARTICIPACION EN FERIAS PROVINCIALES	evento	5.00
04	PROMOCIÓN DE ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES		
04.01	FORTELECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE PRODUCTORES FRESAS		
04.01.01	CAPACITACION EN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Informe	3.00
04.01.02	CONSTITUCION DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES FRESAS	Informe	2.00
04.02	BIOSEGURIDAD		
04.02.01	IMPLEMENTACION PARA LA PREVENCION Y CONTROL FRENTE A LA PROPAGACION DEL COVID-19	kit	1.00
05	GASTOS DE GESTION		
05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	ser	1.00
06	PLAN DE CIERRE DE OBRA		
06.01	PLAN DE CIERRE DE OBRA	ser	1.00



IV. EVALUACIÓN

Realizada la revisión del Expediente Técnico presentado del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”** se encuentra acorde a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2019-MINAGRI-PESCS/1607 “Directiva para la aprobación de expediente técnicos, ejecución y liquidación de proyectos productivos

por ejecución presupuestaria directa (EPD) en el PESCS, aprobado con Resolución Directoral N° 0166-2019-MINAGRI-PESCS-1601 de fecha 10 de mayo del 2019.

V. CONCLUSIONES

Por los argumentos, sustentos y detalles alcanzados, se concluye que el Expediente Técnico del proyecto productivo **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”** CUI N° 2604613, se encuentra conforme a la Directiva N° 001-2019-MINAGRI-PESCS-1607; por lo cual resulta procedente recomendar a su Despacho el trámite para la **Aprobación por el órgano resolutivo**, a fin de cumplir con los objetivos y metas del proyecto en el presente año”;

Que, mediante la Carta N° 006-2024/JRYM-M, la Monitor de Proyectos Productivos, Ing. Jaquelin R. Yupanqui Montoya remite al Director (e) de Desarrollo Agroeconómico, el expediente técnico del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** CUI 2604613” el cual, posterior a su revisión es **APROBADO** y se recomienda realizar el trámite correspondiente; señalando lo siguiente:

“(…)

II. ANTECEDENTES

2.1. A través del **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL N° 0041-MIDAGRI-PESCS-2023**, se aprueba la mutua colaboración del PESCS y la Municipalidad Distrital de Sañayca, para gestionar en conjunto el financiamiento y el acompañamiento y asesoramiento técnico para la ejecución del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”**

2.2. Con CARTA N° 034-2024-MIDAGRI-PESCS-1607, el Director de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, remite al suscrito el expediente técnico del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** CON CUI 2604613 PARA SU **EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD**, a lo establecido en la DIRECTIVA N° 001-2019-MINAGRI.PESCS-1607, Directiva para la aprobación de expedientes técnicos, ejecución y liquidación de proyectos productivos por ejecución presupuestaria directa (EPD) en el PESCS, aprobado con Resolución Directoral N° 0166-2019-MINAGRI-PESCS-1601. Adjunta como referencia:

- a) OFICIO S/N
- b) INFORME N° 0588-2023-MIDAGRI-PESCS-1608.

2.3. Con INFORME N° 0588-2023-MIDAGRI-PESCS-1608, el Director Zonal de Abancay remite al Director Ejecutivo del PESCS el Expediente Técnico del Proyecto Productivo **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”**-Codigo único de inversiones 2604613 en 01 tomo (I), para su evaluación y aprobación mediante acto resolutivo, en cumplimiento al Convenio Interinstitucional entre el Proyecto Especial Sierra Centro Sur y la Municipalidad Distrital de Sañayca-Aymaraes-Apurimac.

Con referencia OFICIO N° 0277-2023-ALC-MDS-APU, menciona adjuntar:

- Expediente Técnico en físico (01 archivador)
- Expediente Técnico en digital (01 CD EXP. TECNICO)

2.4. Con OFICIO N° 0277-2023-ALC-MDS-APU, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac, remite al Director Zonal de Abancay el levantamiento de observaciones del Expediente Técnico Proyecto Productivo **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”**. CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2604613, PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN RESOLUTIVO. Con referencia :

- INFORME N° 128.2023.MDS-SGIRUR/FAG/AYM/APU
- CARTA N° 013-2023-GRUPO-CONSTRUCTORA MICAELA GCM S.A.C
- CARTA N° 031-2023-MDS-AMY-AP.

Documentos que se anexan:

- 01 archivador del Expediente Tecnico de 316 folios + CD editable digital. Y los documentos que indican en la referencia.

2.5. Con INFORME N° 128-2023-MDS-SGIRUR/FAG/AYM/APU el Sub Gerente de Infraestructra Desarrollo Urbano y Rural y UF, remite al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac el levantamiento de observaciones del Expediente Técnico con CUI. N° 2604613 DEL PROYECTO **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2604613. Con referencia:

- CARTA N° 013-2023-GRUPO-CONSTRUCTORA MICAELA GCM S.A.C
- CARTA N° 031-2023-MDS-AMY-AP.
- OFICIO N° 007-2023-MIDAGRI-PESCS-1608
- MEMORANDUM N° 0892-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
- INFORME N° 0309-2023-MIDAGRI-PESCS-1607
- INFORME DE EVALUACION N° 003-2023-FWAZ-M
- CARTA N° 0436-2023-MIDAGRI-PESCS-1607
- INFORME N° 0448-2023-MIDAGRI-PESCS-1608
- OFICIO N° 195-2023-ALC-MDS-AYM-APU

Adjunta:

- Los documentos mencionados en la referencia y 02 archivador de Expediente Técnico mas 02 CD archivo editable.

- 2.6.** Con CARTA N° 013-2023-GRUPO-CONSTRUCTORA MICAELA GCM S.A.C, el Gerente general del GRUPO CONSTRUCTOR MICAELA GCM S.A.C, remite al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac el levantamiento de observaciones del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** - CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2604613, para su APORBACION MEDIANTE ACTO RELOLUTIVO. Con referencia:
- a. CARTA N° 031-2023-MDS-AMY-AP.
 - b. INFORME N° 0448-2023-MIDAGRI-PESCS-1608

- 2.7.** Con CARTA N° 031-2023-MDS-AYM-AP el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac, remite a la CONSULTORA E INMOBILIARIA LHOMAS S.A.C. notificación observaciones al Expediente Técnico CUI. N° 2604613 DEL PROYECTO **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2604613. Lo cual comunica para su dicha absolución del expediente técnico. Con referencia:

- INFORME N° 057-2023-MDS-SGIDUR/FAG/AYM/APU
- MEMORANDUM N° 0892-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
- INFORME N° 0309-2023-MIDAGRI-PESCS-1607
- INFORME DE EVALUACION N° 003-2023-FWAZ-M
- CARTA N° 0436-2023-MIDAGRI-PESCS-1607

Adjunta:

- INFORME N° 057-2023-MDS-SGIDUR/FAG/AYM/APU

- OFICIO N° 0007-2023-MIDAGRI-PESCS-1608 y los documentos que mencionan en la referencia.

2.8. Con INFORME N° 057-2023-MDS-SGIDUR/FAG/AYM/APU, el Sub Gerente de Infraestructra Desarrollo Urbano y Rural y UF, remite al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac, observaciones del Expediente Técnico CUI. N° 2604613 DEL PROYECTO **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2604613. Con referencia:

- OFICIO N° 0007-2023-MIDAGRI-PESCS-1608
- MEMORANDUM N° 0892-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
- INFORME N° 0309-2023-MIDAGRI-PESCS-1607
- INFORME DE EVALUACION N° 003-2023-FWAZ-M
- CARTA N° 0436-2023-MIDAGRI-PESCS-1607
- INFORME N° 0448-2023-MIDAGRI-PESCS-1608
- OFICIO N° 195-2023-ALC-MDS-AYM-APU

Adjunta:

- Los documentos que menciona en la referencia
- 01 archivador de expediente técnico mas 01 CD achivo editable.

2.9. Con OFICIO N° 0007-2023-MIDAGRI-PESCS-1608, el Director Zonal de Abancay, remite al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac la devolución del expediente técnico del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** para la absolución de observaciones. Con referencia.

- MEMORANDO N° 0892-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
- INFORME N° 0309-2023-MIDAGRI-PESCS-1607
- INFORME DE EVALUACION N° 003-2023-FWAZ-M

Adjunta al presente el Expediente Tecnico en 01 Tomo (01 archivador).

2.10. Con MEMORANDO N° 0892-2023-MIDAGRI-PESCS-1601, el Director Ejecutivo del PESCS comunica al Director (e) de la Zonal de Abancay las observaciones al Expediente Técnico CUI N° 2604613. Para que comunique dichas observaciones a la Municipalidad Distrital de Sañayca. Con referencia: INFORME N° 0309-2023-MIDAGRI-PESCS-1607. Se adjunta:

- 01 archivador con (286) folios.



• 01 CD

2.11. Con INFORME N° 0309-2023-MIDAGRI-PESCS-1607, el Director de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, remite al Director Ejecutivo del PESCS las observaciones realizadas al expediente técnico del proyecto” **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC” CUI 2604613.** Recomendando se derive a la entidad que elaboro el expediente técnico, para la absolución de observaciones realizadas en el INFORME N° 0309-2023-MIDAGRI-PESCS-1607. Con referencia:

- a) CARTA N° 0101-2023-MIDAGRI-PESCS-1607-FWAZ-M
- b) CARTA N° 0436-2023-MIDAGRI-PESCS-1607
- c) INFORME N° 0488-2023-MIDAGRI-PESCS-1608.

Adjunta; un archivador que contiene la CARTA N° 0101-2023-MIDAGRI-PESCS-1607-FWAZ-M y el Expediente Técnico con un total de 302 folios y un CD.

2.12. Con CARTA N° 0101-2023-MIDAGRI-PESCS-1607-FWAZ-M, el Monitor del PESCS remite al Director de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico del Proyecto Especial Sierra Centro Sur evaluación del expediente técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”.** Recomendando se derive a la entidad que elaboro el expediente técnico, para la absolución de observaciones realizadas . Con referencia: CARTA N° 0436-2023-MIDAGRI-PESCS-1607

Adjunta: INFORME DE EVALUACION N° 003-2023-FWAZ-M.

2.13. Con CARTA N° 0436-2023-MIDAGRI-PESCS-1607, el Director de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, remite al Monitor del proyecto PESCS el expediente técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC” CUI N° 2604613,** para su evaluación e informe. Con referencia INFORME N° 0488-2023-MIDAGRI-PESCS-1608.

2.14. Con INFORME N° 0488-2023-MIDAGRI-PESCS-1608 el Director Zonal Abancay remite al Director Ejecutivo del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, el Expediente



Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAEES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”-Codigo Unico de Inversiones N° 2604613**, 01 tomo (I), para su evaluación y aprobación mediante Acto Resolutivo, en cumplimiento al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial Sierra Centro Sur y la Municipalidad Distrital de Sañayca-Aymaraes-Apurimac. Con referencia OFICIO N° 0195-2023-ALC-MDS-APU, menciona adjuntar:

- Expediente Técnico en físico (01 archivador)
- Expediente Técnico en digital (01 CD EXP. TECNICO)

2.15. Con OFICIO N° 0195-2023-ALC-MDS-APU, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sañayca – Aymaraes – Apurimac, remite al Director Zonal Abancay el Expediente Técnico del Proyecto Productivo **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAEES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC”** Codigo Unico de Inversiones N° 2604613, para su evaluación y aprobación resolutive, con la finalidad de gestionar a través del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, el financiamiento. Adjunta:

- 01 archivador del Expediente Tecnico de 283 folios + CD editable digital.
- Cargo del OFICIO N° 135-2023-ALC-MDS-AYM/APU, de fecha 13 de julio de 2023.

III. DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- **Objetivo General:**
Mayor nivel de conocimientos de procesos productivos de la cadena de fresa como alternativa de inclusión social en las comunidades del Distrito de Sañayca

3.2. METAS FÍSICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO GLOBAL

- ✓ Construcción de módulo de transferencia tecnológica de 200m2 en 8 talleres de capacitación en el diseño y construcción de fitotoldos.
- ✓ 02 Pasantías nacionales.
- ✓ Capacitación demostrativo y participativo en manejo agronómico y propagación de fresas - 22 eventos.
- ✓ Asistencias técnicas en el diseño y construcción de fitotoldos para el cultivo de fresas – 230 beneficiarios.
- ✓ Fortalecimiento en promoción de gestión comercial y marketing por 9 meses.
- ✓ Participación en ferias regionales, provinciales y locales – 02 eventos.
- ✓ Capacitación en fortalecimiento organizacional- 03 eventos.

- ✓ 02 asociaciones constituidas de productores de fresas.
- ✓ Elaboracion e implementacion del plan de monitoreo arqueologico

3.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Geográficamente, el proyecto se desarrollará en las 6 comunidades campesinas (del distrito de Sañayca provincia de Aymaraes, región de Apurimac. Distrito que cuenta con una superficie territorial distrital total de 44.890 has y que presenta como referencia las coordenadas UTM como se detallan a continuación.

ÍTEM	COMUNIDAD	ESTE	NORTE	ALTITUD (msnm)
1	SAÑAYCA	678508.21	8428956.50	3337

3.4. PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

El valor referencial 1 del proyecto para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria por Contrata por un monto de inversión de S/ 4,409,238.24 soles, se muestra a continuación:

Cuadro N° 01. Resumen de Presupuesto de Proyecto Productivo – VR1

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA						
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"						
POR S/. 4,409,238.24 NUEVOS SOLES						
Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Equipos	Sub Contratos		
	S/. 921,831.39	S/.	1,636,268.62	S/.	57,670.27	S/.
						179,220.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC						
Total = S/. 921,831.39 S/.						
1,636,268.62 S/.						
57,670.27 S/.						
179,220.00						
Costo Directo S/. 2,794,990.28						
Gastos Generales 16.95% CD S/. 473,737.55						
utilidad 7.00% CD S/. 195,649.32						
parcial S/. 3,464,377.15						
I.G.V. (S / Mano de Obra) 18.00% S/. 623,587.89						
sub total S/. 4,087,965.04						
Gastos de Supervision 6.82% CD S/. 190,673.18						
Elaboracion de Expediente tecnico 1.42% CD S/. 39,600.00						
Gastos de Gestion S/. 66,000.00						
Liquidacion S/. 25,000.00						
COSTO TOTAL DEL PROYECTO INC. S/.						
IGV S/.						
4,409,238.24						

El valor referencial 2 de la obra para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa) por un monto de inversión de S/. 4,081,663.75 soles, se muestra en el CUADRO N°02.

Cuadro N° 02. Resumen de Presupuesto de Proyecto Productivo – VR2

VR2- ADMINISTRACIÓN DIRECTA				
RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA				
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"				
POR S/. 4,081,663.75 NUEVOS SOLES				
Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Equipos	Sub Contratos
	S/. 921,831.39	S/.	1,636,268.62	S/. 57,670.27
S/. 179,220.00				
*MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"				
Total =				
S/.	921,831.39	S/.	1,636,268.62	S/. 57,670.27
S/.				179,220.00
			Costo Directo	S/. 2,794,990.28
			Gastos Generales	14.52% CD S/. 405,890.00
			utilidad	0.00% CD S/.
			parcial	S/. 3,200,880.28
			I.G.V. (S / Mano de Obra)	18.00% S/. 576,158.45
			sub total	S/. 3,777,038.74
			Gastos de Supervisión	6.23% CD S/. 174,025.00
			Elaboracion de Expediente tecnico	1.42% CD S/. 39,600.00
			Gastos de Gestion	S/. 66,000.00
			Liquidacion	S/. 25,000.00
			COSTO TOTAL DEL PROYECTO INC. IGV	S/. 4,081,663.75

3.5. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La Modalidad de ejecución es por Administración Directa.

3.6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución 330 días calendarios.

3.7. BENEFICIARIOS

230 familias

IV. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto, trata de incluir la producción de fresas en las comunidades medias y altas del distrito de Sañayca, a manera de una mejorar las condiciones vida de la población, ubicada sector rural en las comunidades campesinas con potencial en el cultivo de fresas.

Las condiciones sociales y económicas de la familia de las comunidades campesinas del Distrito de Sañayca, se han convertido en una limitante para el desarrollo de estaos sectores. Si bien la actual labor productiva en la que trabaja hace años le ha permitido obtener los ingresos básicos para el sustento de su familia; la investigación evidencia la necesidad de ampliar las herramientas propias de la administración y organización, que le posibiliten la obtención de recursos financieros en procura de su desarrollo, para atender no sólo lo referente al cultivo de fresa, sino, a la creación de áreas administrativa, de mercadeo y comercialización, entre otras, para ser eficiente y productiva.

El diseño del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”** permitirá el desarrollo de , a partir de la mejora en la tecnología del cultivo y de mercados que a su vez contribuyan con la expansión del área cultivada, su optimización y productividad; con ello a la organización administrativa, que posibiliten una empresa rentable, con los recursos financieros necesarios y posicionada en el mercado. En este sentido se dirigen los objetivos del presente proyecto. Teniendo en cuenta las expectativas del presente proyecto se abarcarán los siguientes componentes:

- Existencia de acceso a servicios de transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades: Al finalizar el primer año de ejecución del proyecto, el 100% de productores beneficiarios accederán a 01 módulo de transferencia tecnológica, lugar que servirá de centro de aprendizaje para todos los productores de fresa.
- Adecuadas estrategias de desarrollo de capacidades y asistencia técnica en el cultivo de fresas: Dada la ventaja comparativa de las condiciones climáticas del Distrito de Sañayca Al término del proyecto El 100% de los productores beneficiarios del proyecto aplicaran de manera eficiente las herramientas tecnológicas en el manejo del cultivo de fresas a nivel de capacidades productivas.
- Adecuadas estrategias de gestión organizativa, comercial y marketing: Al culminar el periodo de ejecución del proyecto, el 100% de productores beneficiarios del proyecto accederán a los mercados con las mínimas exigencias de calidad del producto de tal manera que sean competitivos.
- Promoción de asociatividad de los productores: Al finalizar el proyecto se contará con una asociación de productores de fresa bien organizada y constituida formalmente.

4.1. Metrados del Proyecto

Cuadro N° 03 Metrados programados en el Expediente técnico

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL

01	EXISTENCIA DE ACCESOS A SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES		
01.01	TALLES PARA LA CONSTRUCCION DE MODULO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (200M2)		
01.01.01	TALLER DE CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN EL DISEÑO DE CONSTRUCCION DEL FITOTOLDO PARA LA PRODUCCION DE FRESAS	taller	11.00
01.01.02	TALLER DE PREPARACION DEL SUELO Y CAMELONES DENTRO DEL FITOTOLDOO	taller	11.00
01.01.03	TALLER DE INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	taller	11.00
01.01.04	TALLER DE CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN INSTALACION DEL MATERIAL VEGETAL AL CAMPO DEFINITIVO (CAMELONES)	taller	11.00
01.01.05	TALLER DE COSECHA Y POST COSECHA	taller	11.00
01.01.06	TALLER DE ABONAMIENTO Y CONTROL FITOSANITARIO	taller	11.00
02	ADECUADAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA		
02.01	PASANTIAS GUIADAS Y CAPACITACIONES		
02.01.01	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS (DISTRITO DE CCORCA-CUSCO Y DISTRITO DE TARAY - CUSCO)	vje	2.00
02.01.02	CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN MANEJO AGRONOMICO Y PROPAGACION DE FRESAS	evento	22.00
02.01.03	CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN ABONAMIENTO Y FERTILIZACION	evento	22.00
02.01.04	CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN MANEJO Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LA PRODUCCION DE FRESAS	evento	22.00
02.01.05	CAPACITACION DEMOSTRATIVO Y PARTICIPATIVO EN MANEJO DE COSECHA Y POST COSECHA EN LA PRODUCCION DE FRESAS	evento	22.00
02.02	ASISTENCIAS TÉCNICAS EN LA PRODUCCION DE FRESAS		
02.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	Und	230.00
02.02.01.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	Und	230.00
02.02.01.03	EXCAVACION MANUAL	m3	4600.00
02.02.01.04	NIVELACION Y COMPACTADO MANUAL DE TERRENO	m2	46000.00
02.02.01.05	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE	m3	5290.00
02.02.01.06	RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO C/MAT. PROPIO SELECCIONADO	m3	2300.00



02.02.02	ASISTENCIA TECNICA EN LA CONSTRUCCION DE FITOTOLDOS		
02.02.02.01	ASISTENCIA TECNICA EN INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	Und	230.00
02.02.02.02	ASISTENCIAS TECNICAS EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE FITOTOLDOS PARA EL CULTIVO DE FRESAS	Und	230.00
02.02.02.03	ASISTENCIA TECNICA EN PREPARACION DEL SUELO Y CAMELLONES DENTRO DEL FITOTOLDO	Und	230.00
02.02.02.04	ASISTENCIA TECNICA EN ABONAMIENTO Y CONTROL FITOSANITARIO	Und	230.00
03	ADECUADAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN ORGANIZATIVA, COMERCIAL Y MARKETING		
03.01	FORTALECIMIENTO EN PROMOCION DE GESTION COMERCIAL Y MARKETING		
03.01.01	GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING EN LA PRODUCCION DE FRESAS	Informe	9.00
03.02	PARTICIPACION EN FERIAS		
03.02.01	PARTICIPACION EN FERIAS REGIONALES	evento	2.00
03.02.02	PARTICIPACION EN FERIAS LOCALES	evento	2.00
03.02.03	PARTICIPACION EN FERIAS PROVINCIALES	evento	5.00
04	PROMOCIÓN DE ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES		
04.01	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE PRODUCTORES FRESAS		
04.01.01	CAPACITACION EN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Informe	3.00
04.01.02	CONSTITUCION DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES FRESAS	Informe	2.00
04.02	BIOSEGURIDAD		
04.02.01	IMPLEMENTACION PARA LA PREVENCION Y CONTROL FRENTE ALA PROPAGACION DEL COVID-19	kit	1.00
05	GASTOS DE GESTION		
05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	ser	1.00
06	PLAN DE CIERRE DE OBRA		
06.01	PLAN DE CIERRE DE OBRA	ser	1.00

V. EVALUACIÓN

Realizada la revisión del Expediente Técnico presentado del proyecto “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA

CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC” se encuentra acorde a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2019-MINAGRI-PESCS/1607 “Directiva para la aprobación de expediente técnicos, ejecución y liquidación de proyectos productivos por ejecución presupuestaria directa (EPD) en el PESCS, aprobado con Resolución Directoral N° 0166-2019-MINAGRI-PESCS-1601 de fecha 10 de mayo del 2019.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por los argumentos, sustentos y detalles alcanzados, se concluye que el Expediente Técnico del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”** CUI N° 2604613 se encuentra conforme a la Directiva N° 001-2019-MINAGRI-PESCS-1607; por lo cual resulta **APROBADO** y procedente recomendar a su Despacho el trámite correspondiente, a fin de cumplir con los objetivos y metas del proyecto en el presente año”;

Con los visados de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Oficina de Administración, y Oficina de Asesoría Legal;

De conformidad con el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur aprobado con Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI; y conforme a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0217-2023-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC” - CUI N° 2604613; de acuerdo a los documentos del visto y demás antecedentes, y a la evaluación y opinión técnica favorable de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, conforme al siguiente detalle:

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

- Departamento : Apurímac
- Provincia : Aymaraes
- Distrito : Sañayca

PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

El valor referencial 1 del proyecto para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria por Contrata por un monto de inversión de **S/ 4,409,238.24 soles**, se muestra a continuación:

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA					
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"					
POR S/. 4,409,238.24 NUEVOS SOLES					
Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Equipos	Sub Contratos	
	S/. 921,831.39	S/.	1,636,268.62	S/.	57,670.27
				S/.	179,220.00
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"					
Total =					
	S/.	921,831.39	S/.	1,636,268.62	S/.
				S/.	57,670.27
				S/.	179,220.00
			Costo Directo	S/.	2,794,990.28
			Gastos Generales	16.95% CD	S/.
			utilidad	7.00% CD	S/.
			parcial		S/.
			I.G.V. (S / Mano de Obra)	18.00%	S/.
			sub total		S/.
			Gastos de Supervision	6.82% CD	S/.
			Elaboracion de Expediente tecnico	1.42% CD	S/.
			Gastos de Gestion		S/.
			Liquidacion		S/.
			COSTO TOTAL DEL PROYECTO INC.		S/.
			IGV		S/.

Cuadro N° 01. Resumen de Presupuesto de Proyecto Productivo – VR1

El valor referencial 2 de la obra para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa) por un monto de inversión de **S/ 4,081,663.75 soles**, se muestra en el **CUADRO N°02**.

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

POR S/. 4,081,663.75 NUEVOS SOLES

Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Equipos	Sub Contratos
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"	S/ 921,831.39	S/ 1,636,268.62	S/ 57,670.27	S/ 179,220.00
Total =	S/ 921,831.39	S/ 1,636,268.62	S/ 57,670.27	S/ 179,220.00
		Costo Directo	S/ 2,794,990.28	
		Gastos Generales	14.52% CD S/ 405,890.00	
		utilidad parcial	0.00% CD S/ -	
		I.G.V. (S / Mano de Obra)	18.00% S/ 3,200,880.28	
		sub total	S/ 3,777,038.74	
		Gastos de Supervision	6.23% CD S/ 174,025.00	
		Elaboracion de Expediente tecnico	1.42% CD S/ 39,600.00	
		Gastos de Gestion	S/ 66,000.00	
		Liquidacion	S/ 25,000.00	
		COSTO TOTAL DEL PROYECTO INC. IGV	S/ 4,081,663.75	

Cuadro N° 02. Resumen de Presupuesto de Proyecto Productivo – VR2

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La Modalidad de ejecución es por Administración Directa.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución 330 días calendarios.

BENEFICIARIOS

230 familias

METAS FÍSICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO GLOBAL

- ✓ Construcción de módulo de transferencia tecnológica de 200m2 en 8 talleres de capacitación en el diseño y construcción de fitotoldos.
- ✓ 02 pasantías nacionales.
- ✓ Capacitación demostrativo y participativo en manejo agronómico y propagación de fresas - 22 eventos.
- ✓ Asistencias técnicas en el diseño y construcción de fitotoldos para el cultivo de fresas – 230 beneficiarios.
- ✓ Fortalecimiento en promoción de gestión comercial y marketing por 9 meses.
- ✓ Participación en ferias regionales, provinciales y locales – 02 eventos.

- ✓ Capacitación en fortalecimiento organizacional- 03 eventos.
- ✓ 02 asociaciones constituidas de productores de fresas.
- ✓ Elaboración e implementación del plan de monitoreo arqueológico

Artículo 2°.- Los profesionales que han intervenido en la revisión, análisis y cálculo técnico de los documentos que componen el Expediente Técnico del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRESAS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAÑAYCA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC” - CUI N° 2604613, son responsables del contenido de los Informes que sustentan su aprobación.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Oficina de Administración, así como a los demás Órganos Estructurados del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, que correspondan.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MNG. FRANCISCO DE LA CRUZ AYALA
DIRECTOR EJECUTIVO